

## NEGOCIADO DE PERSONAL

El Comandante Jefe del 22 Grupo, en escrito número 396 de fecha 2 del actual mes, me comunica que en ocasión de hallarse prestando un servicio los Guardias de la 85 Compañía, Rafael Llaset Lomera y Ramón Gutiérrez Jiménez, encontraron un envoltorio de periódicos que contenía dieciséis mil pesetas, las cuales, sin demora alguna, depositaron en la Jefatura.

Me complace en publicar tan ejemplar como importante servicio, que tanto honra a nuestro Cuerpo y acredita la

acrisolada honradez de los citados funcionarios; debiendo servir la presente publicación para satisfacción de éstos y estímulo de los demás.

Barcelona, 4 de Mayo de 1938.—El Inspector General, *Antonio Moreno Navarro*.

El Ilmo. Sr. Gobernador Civil de Alicante, da cuenta de la realización de un servicio de contraespionaje, al que han cooperado con gran entusiasmo todos

los componentes del 13 Grupo de Seguridad de la plantilla de Alicante.

Felicito cordialmente a todas las fuerzas citadas y me complace en hacerlo público para satisfacción de los mismos y estímulo de los demás, debiendo de contribuir todos con el máximo de esfuerzo, para abatir y eliminar los elementos indeseables que perjudican a nuestra causa.

Barcelona, 9 de Mayo de 1938.—El Inspector General.—P. O., *Enrique Gómez*.

---

## AVISO

A partir de esta fecha se halla a la venta en la Imprenta del Cuerpo el «Reglamento para los Socorros Mutuos del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado)» aprobado por la Superioridad, al precio de UNA peseta ejemplar.

Los pedidos pueden dirigirse al Teniente Jefe de la misma, Cuarenta Fanegas (Madrid).

Los pagos se efectuarán por giro postal.